

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2001

PERFILES DE LAS ESTRATEGIAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa

Para examen



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2001/7/1
2001
ORIGINAL: INGLÉS

PERFIL DE LA ESTRATEGIA EN EL PAÍS — BOLIVIA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Oficial Superior de Enlace, Región de América Latina y el Caribe (OLC): Sra. G. Segura tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

Bolivia se considera un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) en transición. En 1999, el 63% de la población vivía en situación de pobreza. El 80% de la población rural es pobre y el 60% indigente, sin posibilidades de comprar la canasta de alimentos básica. Bolivia, cuyo producto interno bruto (PIB) se sitúa en 1.000 dólares EE UU, aproximadamente, y que cuenta con unos indicadores sociales bajos, se considera uno de los países más pobres de América Latina (Banco Mundial, 2001). Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2000 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bolivia ocupa el puesto 114º del total de países clasificados, con un índice de desarrollo humano (IDH) de 0,643 y un índice de desarrollo relativo al género (IDG) de 0,631.

Las desnutrición crónica afecta al 50% de los niños menores de 5 años de los hogares más pobres, y en 1998 alrededor del 26% de estos niños sufría retraso en el crecimiento. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años es de 92 cada 1.000 nacidos vivos, y la de mortalidad materna de 390 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, es decir, una de las más altas de Latinoamérica. Una de cada tres muertes en el país corresponde a un niño menor de 5 años y el 56% de estas muertes se debe a diarreas y neumonías. El consumo diario de alimentos en el área rural muestra una brecha de más del 28% con respecto al nivel recomendado de 2.100 calorías.

La seguridad alimentaria es un tema de atención integral importante de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, (2001–2015) (EBRP), especialmente por lo que se refiere a los grupos vulnerables.

El presente perfil de la estrategia en el país (PEP) de segunda generación se ha formulado en respuesta a las recomendaciones emanadas de la misión de evaluación del programa en el país (PP) actual. El programa en el país propuesto se articulará en torno a dos ejes estratégicos generales: i) el apoyo al desarrollo de los recursos humanos; y ii) el apoyo al desarrollo rural y la seguridad alimentaria. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo a cinco objetivos. El PEP relativo a Bolivia se centra en los objetivos 1, 2, y 5 de la política de habilitación para el desarrollo:

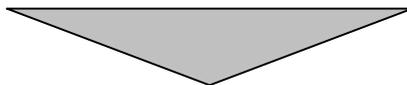
- crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición;
- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

En el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), el PMA prolongará el actual PP por seis meses para comenzar en forma



armonizada con los demás organismos un nuevo ciclo (2003-2007).

Proyecto de decisión



La Junta ratifica el perfil de la estrategia en el país relativo a Bolivia (WFP/EB.3/2001//1) y autoriza a la Secretaría a que proceda a formular un programa en el país, en el que deberán tenerse en cuenta las observaciones de la Junta.



LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA, LA POBREZA Y EL HAMBRE

La inseguridad alimentaria a escala nacional

1. Bolivia se considera un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos en transición (actualización anual de 2001 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]). Según el Informe de Desarrollo Humano de 2000 del PNUD, Bolivia ocupa el puesto 114º, con un IDH de 0,643, un IDG de 0,631 y un índice de potenciación de género (IPG) de 0,422.
2. En la década de los años noventa, Bolivia logró un incremento de la producción agrícola y un crecimiento promedio del PIB del 3,9%, que se tradujo en una reducción de la incidencia de pobreza de alrededor del 6%. Pese a esta tendencia positiva, el PIB per cápita de Bolivia se sitúa en 1.000 dólares EE UU, lo que sigue estando por debajo de la media regional. Es más, los altos niveles de pobreza, sobre todo en las áreas rurales, ponen de manifiesto la marcada desigualdad de los ingresos por habitante (índice de concentración de Gini del 0,56%) en una población de 8 millones de personas. El 80% de la población rural vive en la pobreza y cerca del 60% (1,4 millones de personas) en la indigencia.
3. Entre 1989 y 1998, el financiamiento externo fue de 6.600 millones de dólares EE UU, lo que corresponde a un promedio del 9,8% del PIB, lo que refleja la importancia de la asistencia externa.
4. Si bien la disponibilidad de alimentos, en términos de calorías por persona y día, demuestra una tendencia creciente desde 1988, y la tasa de crecimiento de la producción agrícola, particularmente agroindustrial (soya y otros productos para la exportación y el consumo animal) es superior a la tasa de crecimiento de la población, el país sigue presentando un déficit alimentario. Tal déficit es especialmente alto en el caso del trigo (316.000 toneladas). Este déficit se agudizó en 1998, como consecuencia del fenómeno El Niño, lo que puso de manifiesto que Bolivia no logra excedentes que permitan cubrir períodos de baja producción. Para el período 1997-2000, el PMA aportó en promedio 20.000 toneladas por año, lo que representa el 16% del total de contribuciones.
5. En el conjunto de la agricultura tradicional, la productividad ha disminuido como consecuencia de la explotación cada vez más frecuente de tierras marginales como superficie de cultivo, utilizando además una tecnología inapropiada o anticuada. Por otra parte, el descenso de los precios de los productos agroindustriales limitan todavía más la capacidad de importación de alimentos del país.
6. Pese a todo, la causa principal de la inseguridad alimentaria en Bolivia es el *acceso* a los alimentos. Aunque sea probable encontrar los productos alimentarios en los mercados locales, el escaso poder adquisitivo de muchas personas limita el acceso a ellos. El ingreso medio de las personas indigentes es un 26% inferior al costo de la canasta básica de alimentos (valorada en cerca de 30 dólares al mes), llegando a ser un 33,7% inferior en las zonas rurales. Esto se agudiza en el caso de la mujer, ya que el 69% de los hogares encabezados por mujeres padecen inseguridad alimentaria.
7. Aunque la pobreza y la inseguridad alimentaria son un problema fundamentalmente rural, esta problemática se está trasladando hacia las zonas periurbanas. El crecimiento poblacional y la migración hicieron que la población urbana aumentara del 57% en 1992 al 63% en 1997, creando bolsones de pobreza con inseguridad alimentaria alrededor de las principales ciudades.



8. El consumo diario de alimentos en el área rural muestra una brecha de más del 28% con respecto al nivel diario recomendado por el PMA/FAO de 2.100 calorías. Es más, las prácticas nutricionales inadecuadas y la distribución inequitativa de los alimentos dentro de la familia siguen agudizando la desnutrición entre las mujeres y los niños. En 1998, aproximadamente el 26% de los niños menores de 5 años padecía retraso en el crecimiento. La desnutrición crónica afecta al 50% de los niños menores de 5 años de los hogares más pobres. Otros factores como la deficiente capacidad fisiológica de absorción de los alimentos o el acceso inadecuado a los servicios básicos, que limitan la utilización de los alimentos, también tienden a agravar la inseguridad alimentaria de mujeres y niños. Esto, a su vez, produce tasas elevadas de mortalidad materna (390 por cada 100.000 nacidos vivos) y de niños menores de 5 años (92 por cada 1.000 nacidos vivos). El consumo actual de vitamina A muestra una brecha de más del 45% con respecto al nivel diario recomendado.
9. La deficiente absorción fisiológica de los alimentos está en estrecha relación con el acceso a servicios de salud y saneamiento. El 40% de la población no tiene acceso a centros de salud o a servicios de saneamiento, sólo el 33% de la población en el área rural y el 44% en el área urbana tiene servicios de saneamiento. Por otra parte, las enfermedades infecciosas en los niños se agudizan según los niveles educativos de las madres: el 28,5% de las mujeres son analfabetas y en el medio rural la tasa de analfabetismo llega a representar el 50%. Los niños de madres analfabetas o con escolaridad básica tienen 1,5 veces más probabilidades de presentar diarrea que los niños de madres con un nivel de instrucción medio.
10. La vulnerabilidad a los riesgos climatológicos está determinada por las sequías y heladas en el altiplano y valle, y las inundaciones en las tierras bajas del oriente. El fenómeno de El Niño durante 1997-1998 provocó la pérdida de 527 millones de dólares EE UU, equivalente aproximadamente al 7% del PIB estimado para 1998. Las lluvias y sequía prolongada en 2001 han ocasionado la pérdida de más de 125.000 hectáreas de cultivo, la destrucción de más de 3.000 viviendas, y han afectado a más de 350.000 personas y a sus sistemas de subsistencia. Lo que para muchas familias antes era una situación de inseguridad alimentaria transitoria, como consecuencia de estos dos desastres, puede llegar a convertirse en pobreza y desnutrición crónicas.

Seguridad alimentaria a escala subnacional

11. Bolivia está constituida por 9 departamentos y 314 municipios. Se llevó a cabo un ejercicio de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) en el que se analizó una serie de indicadores sobre disponibilidad, acceso y utilización de los alimentos, y riesgos climatológicos y sociales, basándose en estudios nacionales secundarios. El análisis de la vulnerabilidad identificó 164 municipios como los más vulnerables a la inseguridad alimentaria localizados en 5 departamentos donde se concentra el 20% de la población, es decir 1,6 millones de personas (véase el Anexo).
12. Los resultados del VAM indican que la gran mayoría de municipios vulnerables se concentran en el altiplano (departamentos de Potosí, Oruro y La Paz) y los valles (Chuquisaca y Cochabamba), y presentan problemas de inseguridad alimentaria similares.
13. En los municipios con mayor inseguridad alimentaria, la desnutrición crónica, la prevalencia de la diarrea y las enfermedades respiratorias, las necesidades básicas insatisfechas y las carencias en servicios sobrepasan ampliamente los promedios nacionales. El IDH es de 0,33 y el IDG de 0,31, es decir, inferiores a los índices nacionales. El 94% de la población de estos municipios es pobre.



14. Sólo el 39% de la producción de granos básicos se concentra en el altiplano y valles. Las dificultades de infraestructura en estas zonas y las deficiencias del mercado afectan a la disponibilidad de granos básicos. Estas regiones también se caracterizan por un alto grado de minifundio, la utilización de tecnología tradicional, los elevados grados de desertificación y la recurrencia de sequías y heladas, que se reflejan en una productividad decreciente. En los 164 municipios identificados mediante el VAM existe un grave riesgo de sequía e inundaciones que pueden llegar a afectar hasta a 1 millón de personas.
15. En el altiplano central, altiplano sur y valles interandinos, la disponibilidad alimentaria es menor por la precaria vinculación al mercado y un frágil desarrollo vial, situación que empeora en época de lluvias. La producción se concentra en los tubérculos y algunos granos básicos destinados al consumo. En el altiplano central de Potosí y el altiplano sud, la principal fuente de ingreso es la minería, el consumo de alimentos se limita a aquellos disponibles en los mercados locales y existen índices de cretinismo por falta de yodo. Estas zonas se caracterizan por la desertificación, los altos grados de contaminación ambiental y la falta de riego.
16. Los municipios vulnerables del valle central, valle mesotérmico y altiplano norte tienen una producción relativamente más diversificada y con una mayor vinculación al mercado. Sin embargo, los hogares más pobres tienen también una producción de subsistencia, aguda carencia de agua y riego e ingresos muy por debajo de la línea de pobreza, lo que limita su acceso económico a la alimentación y a los servicios básicos.

Población beneficiaria

17. En los municipios focalizados por el VAM, los grupos de población más vulnerables son los pequeños productores minifundistas y sin tierras; los mineros; los hogares encabezados por mujeres, las mujeres y los niños; los hogares indigentes de zonas periurbanas y los niños de la calle.
18. En el altiplano y valle, se concentran el 70% de los pequeños productores minifundistas y sin tierra. La mayor parte de estos hogares son indígenas (84%) y disponen de muy pocos activos productivos. Más del 25% de los hogares están encabezados por mujeres, pero esta cifra aumenta drásticamente en ciertos períodos del año como resultado de la migración de los hombres en busca de trabajo. La mayoría de los miembros adultos de estos hogares no han llegado a completar siquiera un año de escolaridad.
19. La producción agrícola en este grupo es insuficiente y poco diversificada, se destina básicamente al autoconsumo, y una baja proporción se vende a intermediarios a bajos precios. Las tierras están sobreexplotadas, no se aplican medidas de conservación de suelos y no se usan suficientes fertilizantes, con lo que cada vez es más difícil un manejo adecuado del suelo. El consumo alimentario se complementa gracias a los ingresos obtenidos fundamentalmente de la migración, que representa alrededor del 60% de los ingresos monetarios en un año normal y hasta un 80% en años de crisis. El gasto en alimentos representa el 70% de los gastos totales, y puede llegar a aumentar antes de la cosecha y en períodos de crisis cuando escasean las reservas.
20. La inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, principalmente de las mujeres, determina su baja posibilidad de acceder a activos productivos, crédito, riego y a servicios de extensión. En situaciones extremas, venden sus activos y se endeudan, imposibilitando la recuperación futura de su economía.
21. Los mineros a cuenta propia, del altiplano central y sud, trabajan en condiciones de alto riesgo, obtienen ingresos de indigencia, y tienen un consumo de alimentos deficiente (su dieta se basa en tubérculos y fideos provenientes del mercado local). Para complementar



sus ingresos incorporan a la mujer y los niños al mercado laboral minero en condiciones deplorables para su salud y sin tener acceso a servicios básicos. La situación de salud de los miembros de la familia se caracteriza por las enfermedades respiratorias y la baja esperanza de vida.

22. Las mujeres acusan más la inseguridad alimentaria que los hombres y tienen menos posibilidades de aplicar estrategias de supervivencia. En 1999 el ingreso de las mujeres disminuyó del 61 al 57%, en proporción al de los hombres. En épocas de crisis, las mujeres son las primeras en reducir el consumo y la cantidad de alimentos, lo cual repercute negativamente sobre su estado nutricional, sobre todo durante la gestación y la lactancia. El 39% de las mujeres jefas del hogar son analfabetas.
23. Los niños son los más afectados por la inseguridad alimentaria y presentan altas tasas de desnutrición crónica y prevalencia de la anemia. Una de cada tres muertes en el país corresponde a un niño menor de 5 años y el 56% de estas muertes se debe a diarreas y neumonías. Sólo el 17% de la población infantil de 0 a 5 años tiene acceso a la educación inicial, lo cual hipoteca su rendimiento escolar y su seguridad alimentaria futura. La tasa promedio de deserción escolar en los departamentos más pobres es del 12% y la tasa de repetición del 8%.
24. Los resultados del VAM enfatizan que el 26% de la población que vive en las zonas urbanas y periurbanas no es capaz de satisfacer sus necesidades básicas. La estructura familiar se ha visto gravemente afectada, lo que se manifiesta en los elevados índices de violencia y la creciente presencia de niños en las calles. Se estima que 4.000 niños viven en la calle y 232.000 trabajan en ellas, en condiciones de inseguridad alimentaria, social y laboral. Del total de trabajadores menores de edad, el 26% son niñas.

PRIORIDADES Y POLÍTICAS DEL GOBIERNO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Políticas generales

25. La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) para el período de 2001-2002 recoge elementos del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES, 1997-2002) y del proceso de consulta nacional (Diálogo 2000, Jubileo 2000). Sus lineamientos estratégicos son los siguientes: i) ampliar las oportunidades de empleo, ingresos y acceso a los mercados; ii) elevar las capacidades productivas; iii) aumentar la seguridad y protección de los pobres; y iv) promover la participación popular y la descentralización.
26. En la esfera de la seguridad alimentaria se definen cuatro líneas de acción: i) programas de protección social; ii) atención integral a la niñez; iii) programas de prevención de riesgos, atención de desastres y situaciones de emergencia; y iv) seguridad jurídica en la tenencia de activos y la definición de un marco normativo para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
27. Las políticas de protección social dan prioridad a los programas de protección a la niñez mediante acciones de salud preventiva, el seguro de vejez, acciones en favor de la mujer y normas contra la violencia dentro de la familia.
28. Las acciones de atención integral a la niñez incluyen educación, salud, nutrición y estimulación temprana. Se prestará especial atención a los menores de 6 años, con la



esperanza de que dicha inversión disminuya la demanda de atención médica, los niveles de repetición y la deserción escolar.

29. En cuanto a mitigación y atención de desastres, recientemente se aprobó la Ley de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres, que tiene como objeto establecer un marco institucional y acciones que permitan reducir los riesgos frente a los desastres y atender oportunamente estos eventos. El Gobierno no cuenta con un plan de contingencias, por lo que el PMA está colaborando en su elaboración.
30. La EBRP fortalecerá políticas que garanticen el derecho de propiedad agraria y la redistribución de tierras preferentemente a favor de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas con insuficiente tierra y de acuerdo a la capacidad de su uso.
31. La política para el manejo de recursos naturales está orientada a la optimización del uso de los recursos hídricos y las tierras, el control de la calidad ambiental, y la promoción del aprovechamiento sostenible y equitativo de los recursos forestales.
32. En cuanto a equidad de género, se fomentará lo siguiente: i) acciones orientadas a mejorar las oportunidades de las mujeres; ii) ejercicio de la ciudadanía; y iii) protección y promoción de los derechos de las mujeres. El PMA participará activamente en la formulación de políticas adecuadas que enfatizan el papel de la mujer en la seguridad alimentaria.
33. Para potenciar el papel económico de las mujeres, se desarrollarán políticas para mejorar la producción y fomentar la comercialización de sus productos. La inserción social de las mujeres se potenciará a través del acceso a la educación, la salud, la vivienda y el saneamiento básico.
34. Con relación al financiamiento externo, se implementará el “Nuevo Marco de Relaciónamiento Gobierno — Cooperación Internacional”, en el que se identifican y priorizan las principales acciones para la reducción de la pobreza. Este marco integra tres de las más importantes estrategias generadas por la cooperación internacional: el Marco Integral de Desarrollo (CDF), el documento “En los albores del Siglo 21” de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comité de Asistencia para el Desarrollo (OCDE/DAC), y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

Políticas de seguridad alimentaria

35. La “Estrategia de Desarrollo Rural Sostenible — Horizonte 2010”, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDR) propone concentrarse en los grupos más vulnerables, a través de la reconversión de la mano de obra rural y el fomento de mejoras técnicas. Sus objetivos estratégicos buscan aumentar el empleo rural no agrícola y la disponibilidad de alimentos, reduciendo los costos ambientales y sociales en el área rural.
36. En este marco, el Gobierno de Bolivia ha avanzado en el seguimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, sobre todo mediante políticas destinadas a lograr incrementos sostenibles en la productividad y el fomento de la innovación del sistema agropecuario, lo que permitirá mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias existentes.
37. Según la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, la seguridad alimentaria debería enfocarse mediante una política integral y multisectorial. El mejoramiento del estado nutricional de los pobres se conseguirá mediante la capacitación para hacer un uso óptimo de los alimentos y focalizando los recursos hacia hogares con alto riesgo de



desnutrición. Estos recursos incluyen insumos productivos, infraestructura productiva y social, programas de salud y educación y, acciones de nutrición (fortificación de alimentos, promoción de la lactancia; control, promoción y evaluación del crecimiento, y suplemento de micronutrientes).

38. La FAO, la Academia de Ciencias de Bolivia y el PMA elaboraron un documento de reflexión para contribuir en el diseño de una política de seguridad alimentaria integrada. Los lineamientos propuestos se orientan al incremento de los ingresos, el desarrollo e incremento de la base productiva sostenible, el apoyo a la microempresa, el desarrollo de mercados, la construcción de infraestructura productiva y la inversión en capital humano.

Políticas de ayuda alimentaria

39. La política de asistencia alimentaria liderada por el MAGDR está dirigida a apoyar la producción agropecuaria local. El Ministerio promueve las compras locales y desincentiva la importación de productos en los que Bolivia es mayormente autosuficiente. La política de comercialización agropecuaria promueve la constitución de un mercado de productos asistido con sistemas de información, donde los precios se rijan por las reglas del libre mercado.
40. La asistencia alimentaria para situaciones de desastre está contemplada dentro de la Ley de Prevención de Riesgos, donde el Ministerio de Defensa, a través de Defensa Civil, coordina el apoyo para las emergencias.
41. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) monetiza la totalidad de la harina donada sobre la base de licitaciones públicas periódicas, donde intervienen pequeños compradores. El producto de esta venta se utiliza para la distribución de la ayuda alimentaria a través de cuatro organizaciones no gubernamentales (ONG).
42. La Unión Europea, a través del Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria (PASA), apoya la identificación, financiamiento e implementación de proyectos de acuerdo a la demanda. El apoyo se realiza por conducto de ONG y empresas.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PMA HASTA LA FECHA

43. La asistencia del PMA a Bolivia comenzó en 1965 y se ha concentrado principalmente en los proyectos de desarrollo. En octubre de 1996, la Junta Ejecutiva aprobó el actual programa en el país de cinco años de duración (julio de 1997 – junio de 2002), y en febrero de 2001 la misión de evaluación del PP evaluó las actividades en curso. La misión visitó las actividades del programa y tomó en cuenta las recomendaciones de evaluaciones locales precedentes, así como las de los miembros de la Junta Ejecutiva que habían visitado Bolivia.
44. Según dicha evaluación, el enfoque programático ha facilitado la integración horizontal de las actividades básicas (desarrollo rural, lucha contra la enfermedad de Chagas, alimentación escolar y preescolar) y las complementarias, en las esferas de suplementos de micronutrientes y asistencia a niños de la calle. Utilizando recursos del PP se pudo intervenir ante catástrofes naturales.
45. Entre las lecciones aprendidas durante la evaluación del PP se destaca que, más allá de la ejecución de las obras, se debe hacer un seguimiento adecuado del uso, los efectos y el impacto de los bienes creados para asegurar su sostenibilidad. Asimismo, la planificación participativa realizada a nivel municipal se debería complementar con una visión integral



que considere las potencialidades, restricciones y perspectivas de desarrollo del municipio o región.

46. La misión de evaluación y los miembros de la Junta Ejecutiva durante su visita a Bolivia constataron además la importancia de profundizar el VAM en cooperación con otras instituciones; ampliar y profundizar las asociaciones; mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación; mejorar los métodos participativos de trabajo con los municipios y comunidades; reforzar las intervenciones para reducir las brechas de género; y aumentar el apoyo a instituciones nacionales para la prevención de desastres y manejo de emergencias.
47. De conformidad con la misión de evaluación del PP, en la actual fase del PP se avanzó en el cumplimiento de los Compromisos del PMA relativos a la mujer gracias a la introducción de tres ejes fundamentales de la estrategia de género: formulación de los criterios de género en los planes anuales y del sistema de seguimiento; incorporación de la perspectiva de género en los módulos de capacitación; y promoción de la participación de las mujeres en el proceso de planificación comunitaria de proyectos y de gestión de alimentos.
48. El actual PP beneficia a más de 500.000 personas vulnerables, en su mayoría poblaciones indígenas y aquejadas por la inseguridad alimentaria. Del total de beneficiarios, el 51% son mujeres y niñas.
49. El PP focalizó sus actividades en función de un mapa de pobreza (1997). En la mayoría de los casos, estas actividades se realizan en comunidades diferentes, con lo que se evita un exceso de oferta de la ayuda alimentaria. No obstante, la misión de evaluación del PP observó la falta de criterios objetivos para seleccionar a las comunidades más necesitadas dentro de un municipio, al menos en cuanto a proyectos de alimentos por trabajo (APT) se refiere. Gracias al VAM se han identificado las regiones geográficas más afectadas y se están elaborando estrategias participativas para definir los grupos vulnerables, las causas de la pobreza y las posibles acciones programáticas.
50. La evaluación observó que las elevadas tasas de analfabetismo de las mujeres dificultaban un mayor involucramiento en procesos de gestión y de decisión, lo que se había abordado a través de actividades de alfabetización, en cooperación con otras instituciones, mediante el diseño de cursos de capacitación en alfabetización funcional dirigidos a las mujeres. La participación de las mujeres en las actividades de alimentos por trabajo representó el 40%. Mediante la actividad preescolar de atención a niños y niñas menores de 6 años se ha alentado a las mujeres a participar en actividades económicas y de capacitación. Gracias a la actividad de alimentación escolar se ha atendido equitativamente a niños y niñas de zonas aisladas con alta inseguridad alimentaria. Con la actividad complementaria de micronutrientes se ha proporcionado ayuda específica a mujeres lactantes y gestantes y a niños, mejorando también la calidad de la ayuda alimentaria.
51. La evaluación también señaló el desequilibrio de género derivado de los papeles tradicionales de los hombres en funciones de coordinación a nivel comunal. Para abordar ese desequilibrio se fomentó la capacitación e involucramiento de las mujeres en posiciones de toma de decisiones en los comités de padres, juntas escolares, comités de distribución y control de alimentos, y comités de obras, lográndose una tasa promedio de participación de las mujeres en dichos comités del 47%.

Eficacia de la selección: realizaciones y sostenibilidad

52. Conforme a lo observado durante la evaluación del PP, gracias a las actividades ha aumentado la accesibilidad a los alimentos al haberse creado activos productivos



destinados a la población que padece inseguridad alimentaria, y desarrollado recursos humanos a través de actividades de salud, nutrición y educación en zonas seleccionadas.

53. La ayuda alimentaria es un fuerte incentivo para la participación de los municipios y las comunidades. La compra local de alimentos y las provisiones de fondos para los artículos y servicios no alimentarios han sido un factor de éxito del programa y el PP ha demostrado flexibilidad para atender situaciones de emergencia. Sin embargo, para lograr la sostenibilidad a largo plazo será necesario incrementar las contribuciones locales.

Aspectos positivos y negativos de la ejecución

54. La actividad de “Desarrollo rural integrado y participativo en áreas deprimidas” (DRIPAD) ha contribuido a la creación de infraestructura productiva pero se ha enfrentado a limitaciones en la ejecución. Como se indicó en la evaluación del PP, se deberá hacer un mayor seguimiento del uso, los efectos y el impacto de las obras creadas, especialmente para las mujeres. La extensión agraria y la prestación de asesoramiento técnico en el caso de las actividades productivas no está asegurado. Los esfuerzos de planificación a nivel de municipio responden a la demanda y carecen de coherencia. Las actividades dirigidas a las mujeres comprenden capacitación, alfabetización funcional, actividades alternativas para la generación de ingresos y actividades de promoción dirigidas a potenciar su papel.
55. Según la evaluación, con el enfoque integral de tratamiento, capacitación y mejoramiento de viviendas la actividad “Salud pública y saneamiento para reducir la incidencia de la enfermedad de Chagas” logró un impacto significativo en los niños menores de 15 años con enfermedad de Chagas, particularmente en Tupiza. Además, se ha disminuido a menos del 5% la infestación del vector transmisor (Vinchuca) en 70 municipios de los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Potosí. Los logros alcanzados y la nueva iniciativa denominada “Escudo epidemiológico” del Ministerio de Salud, y apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), permitirán declarar a Bolivia un país libre de Chagas durante el próximo quinquenio. La falta de fondos gubernamentales durante 2000 ha sido uno de los factores limitantes para alcanzar los objetivos establecidos.
56. La actividad del “Programa de Atención Integral a Niñas y Niños menores de seis años” (PAN), responde a las necesidades de los grupos en edad preescolar mediante la enseñanza inicial, el desarrollo psicomotriz, la alimentación directa, los tratamientos antiparasitarios y el control nutricional, la socialización y la capacitación bilingüe. Las actividades se han concebido teniendo en cuenta la equidad de género en lo que se refiere a todos los participantes (los niños que asisten a los centros, los maestros, los padres y las organizaciones comunitarias). Se logró la participación activa de los padres y madres de familia en la gestión y control de los alimentos y la recaudación de contribuciones comunitarias. Conforme a la misión de evaluación del PP, para lograr un mayor impacto, es necesario que los sectores de salud y educación participen en mayor grado brindando servicios complementarios. Asimismo, se requiere incrementar la contribución financiera y establecer asociaciones estratégicas con los distintos interesados de la sociedad civil.
57. La misión de evaluación del PP tomó nota de que la actividad de alimentación escolar había incluido módulos de capacitación sobre producción agropecuaria (huertos, crianza de animales menores) y salud (micronutrientes, vacunaciones y antiparasitarios). Se había conseguido un aumento equitativo de la tasa de asistencia e inserción de los niños y niñas en las escuelas y una participación activa de los padres de familia en las juntas escolares. Según la evaluación, el sistema de seguimiento debería aplicar criterios de calidad de la educación. Las contribuciones realizadas por los municipios y los padres no han bastado para asegurar la sostenibilidad pero, en el ámbito del proceso de descentralización,



recientemente ha sido posible negociar un aumento de las contribuciones de los municipios.

58. La actividad complementaria de micronutrientes, financiada por el Ministerio de Salud, fomentó la implementación del programa para la fortificación de la harina de trigo con hierro y vitaminas, y su promoción a nivel nacional, lo que ha mejorado la ingestión de micronutrientes en general. Además, se distribuyó sulfato ferroso a mujeres y niños con anemia o con riesgo de ella. Las mujeres y los hombres aprecian la ración de alimentos, compuesta principalmente por productos locales consumidos habitualmente en el país, fortificados en el caso de algunos de ellos (aceite vegetal, harina de trigo, sal y alimentos compuestos). Además, el PMA, en coordinación con otros organismos y el Gobierno, está investigando los productos de consumo masivo (como el aceite vegetal o el azúcar), con miras a fortificarlos con vitamina A.
59. La actividad complementaria de “Asistencia a los niños de la calle” que empezó recién a finales del año 2000 gracias a una contribución especial, complementa programas existentes de las ONG con alimentación directa a los grupos vulnerables en los centros de atención, dando prioridad a las niñas. Según la evaluación del PP, en el futuro debería hacerse lo posible por establecer sistemas de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de la ayuda alimentaria.

Eficacia en función de los costos

60. El intercambio de trigo por productos locales ha sido en general eficiente, con las ventajas agregadas de suministrar productos que se adaptan a los hábitos de consumo locales y de estimular la producción local. Según la misión de evaluación del PP, debería darse prioridad a las compras locales de pequeños productores en áreas excedentarias. Estos procesos no han creado dependencia ni han tenido efectos negativos en los mercados locales. La entrega de ayuda alimentaria fue eficaz en función del valor de transferencia (valor alfa).
61. El DRIPAD (Actividad 1) ha asumido la responsabilidad de los arreglos logísticos para el manejo de los alimentos, gracias a lo cual las demás actividades han podido concentrar sus esfuerzos en la parte de asistencia técnica y dotación de servicios.
62. La misión de evaluación reconoció la excelente participación y respaldo del Gobierno al PP, que había permitido un eficiente manejo de los recursos, y que se habían puesto de manifiesto mediante una substancial participación financiera como complemento de la ayuda del PMA. A nivel local, las alcaldías y comunidades también habían participado desde el punto de vista financiero con materiales locales, lo que había reducido los costos.

Seguimiento y evaluación

63. Según constató la misión, la Actividad 1 ha desarrollado dos sistemas computarizados que permiten un importante nivel de seguimiento, control y evaluación tanto de las actividades como del movimiento de todos los almacenes. El Sistema de Monitoreo y Evaluación de Distribución de Alimentos (SIMEVDA) permite la planificación de los productos entregados para las diferentes actividades y el seguimiento de las obras realizadas, con información desagregada por sexo. El Movimiento de Almacenes (MOVALM) es un sistema computarizado de administración de almacenes.
64. Conforme a las recomendaciones, en el nuevo programa será necesario formular indicadores a nivel de los objetivos, las metas y el impacto del programa, desglosados por sexo, para controlar y medir sus efectos en la población atendida. También será necesario complementar los sistemas de seguimiento (SIMEVDA y MOVALM), apoyándose en la



experiencia adquirida con el VAM y en indicadores que tengan en cuenta los procesos, efectos e impacto de las obras y los servicios realizados.

Conclusiones

65. La misión de evaluación del PP constató que se había avanzado en el enfoque programático, sobre todo en aspectos como el sistema integrado de manejo de alimentos, los préstamos de recursos entre actividades, las reuniones de coordinación, las visitas conjuntas de seguimiento, las interacciones entre las actividades y la consolidación de la estructura orgánica relativa a la contraparte institucional. Se constató, también, que la orientación estratégica del PP era pertinente y enfrentaba las principales preocupaciones del Gobierno de Bolivia respecto de los desafíos que plantea el desarrollo humano del país.
66. Para lograr aún más coherencia y sinergia, la misión de evaluación del PP aconsejó estructurar el futuro programa en el país siguiendo dos esferas básicas de intervención estratégica: i) desarrollo de los recursos humanos, prestando apoyo a actividades de salud y nutrición dirigidas a niños y niñas menores de 6 años y mujeres; saneamiento básico; educación preescolar y escolar; suministro de micronutrientes y asistencia a los niños de la calle; y ii) desarrollo rural y seguridad alimentaria, mediante la creación de bienes duraderos, atendiendo particularmente el proceso de degradación de los suelos, la recuperación de tierras arables y el manejo del agua.

ORIENTACIÓN FUTURA DE LA ASISTENCIA DEL PMA

Grupos beneficiarios y selección geográfica

67. La estrategia propuesta está dirigida a habilitar a la población pobre que padece inseguridad alimentaria para que satisfaga sus necesidades de consumo de alimentos a corto plazo y promueva inversiones en bienes y en capital humano, dando especial prioridad a mujeres y niños. Los beneficiarios de la ayuda alimentaria serán: i) las mujeres y los niños malnutridos o en riesgo de malnutrición; ii) los campesinos/indígenas minifundistas o sin tierras, en especial las jefas de hogar; iii) la población periurbana con inseguridad alimentaria, como los niños de la calle; iv) la población ubicada en zonas vulnerables a desastres; y v) las víctimas de desastres. En todas las actividades se hará especial hincapié en la participación de mujeres y niñas a fin de asegurar que se beneficien directamente del 60% de los recursos. Por lo que se refiere a los casos de catástrofe, las mujeres controlarán el 80% de los recursos. Se beneficiarán de la asistencia del PMA alrededor de 500.000 personas.
68. Mediante la promoción y las actividades de capacitación, la nueva estrategia garantizará una participación incluso mayor de las mujeres en la toma de decisiones, con miras a alcanzar la paridad de género. Será, pues, uno de los indicadores para medir el éxito del próximo PP.
69. Los resultados de los análisis realizados mediante el VAM, arrojan un total de 164 municipios vulnerables concentrados en los departamentos de La Paz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Cochabamba (véase el Anexo). En coordinación con otros donantes, ONG y el Gobierno, durante la formulación del PP se definirán las áreas concretas de intervención.



Determinación de los principales sectores de asistencia

70. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo a cinco objetivos. El presente PEP se centra en los objetivos 1, 2 y 5 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición; crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con otros medios de subsistencia más sostenibles.
71. Para formular este PEP de segunda generación se han tenido en consideración los resultados del VAM en el contexto del proceso de la evaluación común del país (CCA), el UNDAF, las prioridades del Gobierno y de la cooperación internacional, y las recomendaciones concretas sobre el futuro PP incorporadas en la evaluación del PP actual. Asimismo, se tuvieron en cuenta las recomendaciones de la contraparte y de otros asociados que habían participado en un taller de planificación lógica y observaciones derivadas de consultas con los beneficiarios. De esta manera, se ha iniciado un proceso de consulta y retroalimentación, que continuará durante la siguiente fase de preparación del PP y que incluirá, además, los talleres sobre marco lógico.
72. El programa en el país se articulará en torno a dos ejes estratégicos generales y una actividad complementaria.

Eje estratégico 1: Apoyo al desarrollo de los recursos humanos

73. Este componente exigirá alrededor del 60% de los recursos destinados al programa en el país, beneficiará a un número aproximado de 200.000 personas e incorporará acciones destinadas a:
- **Crear las condiciones necesarias para que los niños pequeños, y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición (objetivo 1 de la política de habilitación para el desarrollo).** Este componente se ejecutará mediante la alimentación escolar y preescolar bajo el encabezamiento de “Apoyo a la educación integral”. Además de suministrar una ración alimentaria, se mantendrán y reforzarán los aspectos relacionados con la salud integral de los niños y se promoverá la participación de los padres en todas las actividades, desde una perspectiva de género. Comprenderá a los niños preescolares del PAN (hasta los 5 años de edad) y, en colaboración con el Gobierno, reforzará la estrategia dirigida a los niños menores de 2 años. Gracias a la Iniciativa de Alimentación Escolar será posible ampliar la actividad de preescolar. Este eje estratégico abarcará también a los niños de la calle.
 - **Crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación (objetivo 2 de la política de habilitación para el desarrollo).** Este componente se ejecutará ampliando la cobertura actual del programa de alimentación escolar, y ayudando a los municipios a crear la capacidad local necesaria para que, gradualmente, vayan asumiendo la responsabilidad de este tipo de programas. En el siguiente PP, se fortalecerán las actividades de alfabetización funcional dirigidas a las mujeres y el 50% de los recursos se destinará a promover la educación de las niñas. Una manera adicional de garantizar la equidad de género en la escuela (50%) será mediante actividades de promoción a nivel de la familia y de la comunidad, la capacitación de los maestros y la incorporación de aspectos relacionados con el género en los programas de enseñanza preescolar y escolar.



Además de ello, el sistema de seguimiento aplicará criterios de calidad de la educación. Para garantizar la sostenibilidad, las contribuciones de los municipios y de los padres tendrán que incrementarse.

74. La actividad complementaria de micronutrientes seguirá apoyando el programa de Control y Prevención de Anemias. Concretamente, seguirá apoyando las estrategias para la fortificación de alimentos básicos; la distribución de suplementos de hierro a las mujeres embarazadas y lactantes y a los niños menores de 5 años, por conducto del “Seguro Básico de Salud” (un programa del Ministerio de Salud realizado en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], la OMS y la USAID); y la distribución de vitamina A por medio de actividades de escolar y preescolar.

Eje estratégico 2: Apoyo al desarrollo rural y la seguridad alimentaria

75. Este componente exigirá alrededor del 40% de los recursos destinados al programa en el país, beneficiará a un número aproximado de 300.000 personas e incorporará acciones destinadas, sobre todo, a:
- **Crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan pasar a medios de subsistencia más sostenibles (objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo),** priorizando el manejo del agua, prácticas agropecuarias sostenibles, y acciones contra los procesos de degradación del suelo. Las normas de trabajo de las actividades de alimentos por trabajo incluirán diferencias basadas en el género. En el futuro, conforme a lo indicado en la evaluación del PP, se deberá hacer un seguimiento adecuado del uso, los efectos y el impacto de las obras creadas, especialmente por lo que se refiere a las mujeres. Al menos el 25% de los resultados y activos deberán ser de beneficio directo para las mujeres y controlados por ellas.
76. En coordinación con otras entidades que trabajan en el área, el PMA recabará asesoramiento técnico y participará en acciones de sensibilización y promoción respecto de la problemática de la contaminación minera de los ríos y suelos en las zonas de trabajo. De la misma manera, mediante asociaciones técnicas, el PMA fomentará las actividades relacionadas con la agricultura sostenible y brindará asistencia técnica. Además, en cooperación con otras instituciones, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y el Viceministro de Género, se efectuarán actividades para apoyar un sistema de tenencia de tierras que reconozca el derecho de las mujeres a ser titulares. Para ello se colaborará en la elaboración de políticas nacionales y se fomentará la participación de las mujeres en los comités formados a nivel local.
77. Como se indicaba en la evaluación del PP, la formulación y la ejecución de las obras exigirá un seguimiento adecuado del uso, la continuidad, los efectos y el impacto de los bienes creados, mediante el apoyo a las organizaciones comunitarias.

Posibilidad de programación conjunta con otros organismos

78. El PMA viene participando activamente en el proceso de CCA/UNDAF, donde se han identificado nuevas posibilidades de cooperación con varios organismos representados en Bolivia. El PMA aportará los resultados de VAM para identificar las áreas de intervención en los programas coordinados. Reconociendo la importancia de la seguridad alimentaria, en uno de los objetivos del UNDAF se menciona la necesidad de implementar políticas públicas que aseguren el acceso pleno a la educación, la salud, la seguridad alimentaria y la justicia, respetando la diversidad cultural y ofreciendo equidad e igualdad de oportunidades.



79. Las áreas potenciales de cooperación con los organismos de las Naciones Unidas se enmarcan en la política de habilitación para el desarrollo, la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza y el UNDAF. Se han identificado áreas específicas con la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD), el UNICEF, el FNUAP, la FAO, el PNUD y ONG (Cruz Roja, *Project Concern International*, *Food For the Hungry*, Servicios Católicos de Socorro y varias ONG locales) donde estos aportarán recursos técnicos y financieros en función de dichos ejes estratégicos y en acciones a favor de las mujeres. La ayuda alimentaria servirá como catalizador para obtener recursos complementarios, nacionales e internacionales, destinados a mejorar la condición de las mujeres. Desde el comienzo del PP se harán esfuerzos por establecer asociaciones y mantener los compromisos derivados de ellas.

Modalidades de asistencia del PMA

80. Cuando redunde en beneficio del Programa, el PMA seguirá comprando productos localmente en función de la disponibilidad de recursos financieros. Esta modalidad, además de incentivar la producción nacional de alimentos y apoyar a las organizaciones comerciales campesinas, permite proveer de productos de consumo nacional rápida y eficientemente. Asimismo, en caso de emergencia, permite reaccionar con flexibilidad para atender a los damnificados.

Repercusiones operacionales

81. Con el propósito de aumentar la eficiencia del PP, se pondrán en marcha procesos que permitan:
- mejorar los mecanismos de operación de las contrapartes gubernamentales, fijando plazos de ejecución, incentivos por cumplimiento de metas, y estrategias de retirada;
 - alentar al Gobierno para que disminuya la alta rotación de personal de contraparte;
 - diseñar programas de entrenamiento y motivación para el personal de contraparte nacional, regional y local;
 - facilitar capacitación sobre temas de género para sensibilizar al personal y la contraparte;
 - fortalecer la incorporación del enfoque de género en el conjunto de actividades;
 - poner en marcha procesos simples para el correcto seguimiento y monitoreo de las actividades;
 - impulsar la contratación paritaria de mujeres en los organismos de contraparte y una proporción equitativa de mujeres entre el personal profesional del PMA (actualmente correspondiente al 44%);
 - potenciar la participación de los beneficiarios, en particular de las mujeres y sus organizaciones;
 - asegurar la eficacia en función de los costos gracias a una planificación adecuada y la coordinación entre las actividades;
 - seguir mejorando la ejecución de las actividades logísticas en el marco de la administración de los alimentos y la rendición de informes; y
 - fortalecer las actividades logísticas entre la contraparte y los asociados en la ejecución mediante capacitación adecuada, con el fin de reducir al mínimo los daños y pérdidas potenciales.



82. El PP pondrá en marcha una estrategia de retirada gradual de las actividades en un plazo determinado y en áreas concretas. Esta estrategia tendrá como finalidad: i) fomentar que los beneficiarios se identifiquen con el proyecto; ii) fortalecer la planificación estratégica y las organizaciones comunitarias; y iii) un desplazamiento gradual a otras zonas geográficas o el desarrollo de un proyecto diverso de mayor complejidad
83. Conjuntamente con los líderes de los municipios, en un proceso participativo, se elaborarán herramientas analíticas y estrategias simplificadas que ayuden a focalizar la ayuda alimentaria dentro del municipio. Será preciso institucionalizar una línea de base en las alcaldías para supervisar y gestionar esta información junto con los participantes locales. De esta manera habrá una mejor articulación entre la demanda comunitaria, las acciones municipales y las prioridades del proyecto, en el marco de una concepción estratégica del desarrollo municipal y la equidad de género.
84. El PP establecerá prioridades para cada obra o servicio realizado por las comunidades beneficiarias. Se procurará que la mitad de los participantes en los comités de toma de decisiones sean mujeres. El establecimiento de estos criterios permitirá: i) el uso eficiente de los recursos asignados; ii) la planificación estratégica de actividades en diferentes regiones o departamentos; iii) un mayor compromiso de los beneficiarios; iv) una mejor supervisión local de la calidad de las obras; v) una ejecución más integrada del PP; y vi) actividades cuyo impacto produzca beneficios equitativos para hombres y mujeres.
85. En el proceso de ejecución de las actividades y a lo largo del ciclo del proyecto, de ser necesario, se hará uso de la asistencia técnica, incluido el seguimiento aún después de terminada la obra. Se recabará asistencia para elaborar, por conducto de ONG y organismos especializados, módulos de capacitación específicos para los municipios, las organizaciones comunitarias y de mujeres y las instituciones involucradas. La ejecución de dichas actividades mejorará los resultados y apoyará las políticas de descentralización y participación popular.
86. Antes de iniciar el nuevo PP, será necesario realizar una línea de base, desglosada por sexo, que sirva como referencia para medir los efectos y el impacto, y como insumo para el diseño de un sistema integrado de seguimiento y evaluación. Los criterios y variables establecidos según el VAM, así como la integración de estos con los sistemas SIMEVDA y MOVALM, constituirán un importante insumo.

Consecuencias en términos de armonización

87. Los organismos de las Naciones Unidas representados en Bolivia se han comprometido a armonizar sus programas para el próximo ciclo (2003-2007). Conforme a este compromiso, el programa del PMA se ampliará hasta diciembre de 2002 a fin de alinearlos con los programas de otros organismos de las Naciones Unidas en el marco del UNDAF. El nivel de recursos que fue aprobado en 1996 será suficiente para atender a los seis meses adicionales del período de ampliación. Sin embargo, será necesario realizar una reprogramación interna entre las actividades.

ASOCIACIONES

88. Las asociaciones son un aspecto básico de la intervención del PMA en Bolivia. Todas las actividades se ejecutan con agencias de cooperación (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica [GTZ], Departamento para el Desarrollo Internacional [DFID], Cooperación Suiza para el Desarrollo [COSUDE], Unión Europea), bancos (BID, Banco Mundial), ONG, y en estrecha cooperación con el Gobierno. La contribución del Gobierno



es similar a la del PMA y las cantidades aportadas por los organismos asociados superan con creces la del PMA. Los municipios y comunidades ponen una cantidad considerable de recursos complementarios (en promedio no menos del 30%).

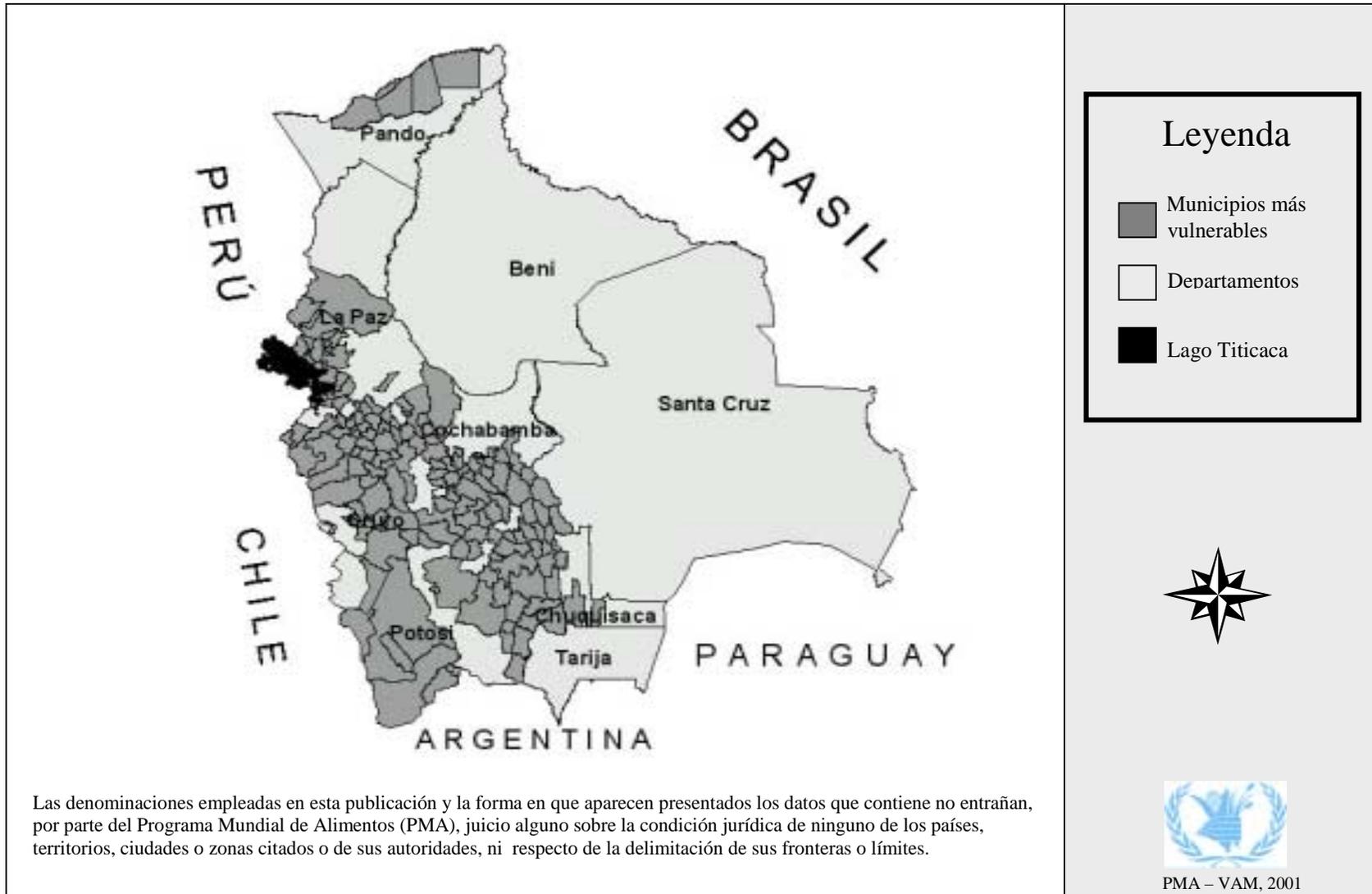
89. Conforme a la recomendación de la misión de evaluación, en el nuevo PP deberá fortalecerse el establecimiento de asociaciones. De igual manera, la política de habilitación para el desarrollo y el cumplimiento de los Compromisos relativos a la mujer requieren una combinación óptima de alimentos y recursos no alimentarios, que se conseguirá gracias a las asociaciones. En concreto, los Compromisos del PMA relativos a la mujer se incorporarán en todas las cartas de acuerdo suscrita con los asociados en la ejecución.
90. Se han firmado acuerdos de cooperación bilateral con la FAO, el UNICEF y el FNUAP en las áreas de capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento de VAM y apoyo al proyecto de los niños de la calle. Están en marcha negociaciones para establecer acuerdos similares con la OFDPD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la OMS y el PNUD. En el marco del UNDAF, se elaboró un Plan Interagencial de Contingencias, realizado bajo el liderazgo del PMA y financiado por el PNUD. El PMA, en colaboración con el Gobierno y otros socios, tales como la Unión Europea y la FAO, trabajará en el perfeccionamiento de las herramientas desarrolladas para la focalización.
91. El PMA está colaborando con el Banco Mundial y el BID en apoyo del PAN, con el Banco Mundial en el análisis de los problemas nutricionales de Bolivia, y con USAID y la Unión Europea en el análisis de la inseguridad alimentaria. Asimismo existen programas de colaboración con la GTZ, el DFID, la COSUDE y la Unión Europea, sobre todo en la esfera del desarrollo rural integrado.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS

92. Los riesgos principales de la estrategia propuesta son los constantes cambios de las contrapartes en la gestión pública, los bajos niveles de preinversión y la baja capacidad de ejecución de los municipios.
93. De igual manera, los desastres naturales se presentan con regularidad cada año. La vulnerabilidad del país frente a los desastres será atendida de forma eficiente por el PMA siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios en forma oportuna.
94. Finalmente, será necesario que los municipios y comunidades aporten mayores recursos a fin de asegurar la sostenibilidad de las actividades. El proceso constante de descentralización y los recursos adicionales derivados de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados liberarán nuevos fondos para los municipios más pobres; con todo, su capacidad de ejecución supone una limitación potencial.



BOLIVIA: MUNICIPIOS VULNERABLES



ANEXO



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APT	Alimentos por trabajo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCA	Evaluación común del país
CDF	Marco Integral de Desarrollo
COSUDE	Cooperación Suiza para el Desarrollo
DAC	Comité de Asistencia para el Desarrollo
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional
DRIPAD	Desarrollo rural integrado y participativo en áreas deprimidas
EBRP	Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
IDG	Índice de desarrollo relativo al género
IDH	Índice de desarrollo humano
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
IPG	Índice de potenciación de género
MAGDR	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
MOVALM	Movimiento de Almacenes
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OFDPD	Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAN	Programa de Atención Integral a Niñas y Niños menores de seis años
PASA	Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria
PBIDA	País de bajos ingresos y con déficit de alimentos
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PGDES	Plan General de Desarrollo Económico y Social
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
SIMEVDA	Sistema de Monitoreo y Evaluación de Distribución de Alimentos
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad